



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
Resolución de Alcaldía

Nº 05 -2010-A/MPP

San Miguel de Piura, 04 de enero de 2010.

Visto, el Informe Nº 303-2009-UAC-OIlyC/MPP, de fecha 29 de diciembre de 2009 de la Unidad de Atención al Ciudadano de la Oficina de Imagen Institucional y Comunitaria; y, el proveído de la Gerencia Municipal de fecha 30 de diciembre de 2009; y,

CONSIDERANDO :

Que, a través del Informe del Visto, se solicita se amplíe las funciones de los servidores municipales Fernando Alfredo Aguirre Salas y Segundo Alejandro Cano Flores, como fedatarios Externos e Internos de la Municipalidad Provincial de Piura;

Que, la Gerencia Municipal, con proveído de fecha 30 de diciembre de 2009, autoriza la emisión de la respectiva Resolución, conforme lo solicita la Unidad de Atención al Ciudadano;

Que, en mérito a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por el Art. 20º, Inc. 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972;

SE RESUELVE :

ARTÍCULO PRIMERO. - Designar como Fedatarios externos e Internos de la Municipalidad Provincial de Piura, para el ejercicio 2010 a los siguientes servidores:

1. Fernando Alfredo Aguirre Salas
2. Segundo Alejandro Cano Flores

ARTÍCULO SEGUNDO.- Dése cuenta a la Gerencia Municipal, Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Administración, Oficina de Personal, Oficina de Secretaría General, Oficina de Imagen Institucional y Comunitaria y a la Gerencia Tecnologías y Sistemas de Información y a los interesados para los fines consiguientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

Municipalidad Provincial de Piura

Mónica Zapata de Castañeda
Mónica Zapata de Castañeda
ALCALDESA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Es copia autentica del original que he tenido a la vista y con el cual he controlado

07 ENE 2010

Yrma Sobrino Barrientos
H.A Nº 762 - 2008 - A/MMP
FEDATARIO INTERNO